

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.098

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. } Trimestre. 5 "
Extranjero. } Trimestre. 6 "
Pago adelantado. } Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

DE LA ESPAÑA IRREDENTA

La cuestión de Gibraltar

III

A pesar de todas nuestras repetidas protestas en cada caso de usurpación, fueron avanzando y extendiéndose por toda la zona con nuevas instalaciones, llegando al límite del mayor descaño en el funesto período de nuestra alianza con ellos, y más tarde, en los años 1813 y siguiente. Dijimos anteriormente que la plaza inglesa padecía una epidemia mortífera, y un rasgo de humanidad de la española les permitió acampar en el istmo, donde la enfermedad reinante no causaba víctimas. Aquella condescendencia nuestra se convirtió en doloroso abuso para lo sucesivo por parte de los ingleses, porque a pretexto de prevenir nuevas invasiones epidémicas, establecieron la costumbre de ir a veranear la guarnición a dicho sitio, según dispuso el gobernador inglés sir Georges Don en 15 de Abril de 1815.

En este campamento, que ellos llamaron y llaman de la Cuarentena, establecido dos años antes, siempre y con distintos pretextos, han tenido destacamentos de tropas más o menos numerosas, llegando en 1872 a construir barracones de madera sobre sólidos cimientos. Cuando el ministro de la Guerra tuvo conocimiento de la existencia de tales instalaciones con carácter fijo, se dirigió al de Estado, a fin de que por la vía diplomática gestionara la paralización de las obras. Al siguiente año, por otra disposición motivada a consecuencia de haber entrado en nuestro territorio fuerzas inglesas, volvió el ministro de la Guerra a pedir al de Estado la destrucción de dichas obras. Más tarde, por haber surgido un incidente entre el general inglés Somerset y un centinela español, otra tercera disposición de primeros de Junio de 1875 reiteró la urgente necesidad de establecer gestiones cerca del Gobierno inglés para que fuesen destruidas todas las obras y respetados los Tratados. Si el ministro de Estado hizo o no gestiones pertinentes al asunto, es punto ignorado por nosotros; lo que resultó verdad fue que las obras de los ingleses terminaron, y desde entonces hay siempre en el frente Norte, a la inmediación y a retaguardia de las garitas inglesas, fuerzas perfectamente acuarteladas en espaciosos barracones, y allí, en la única zona neutral que podía admitirse, tienen todo género de comunicaciones para su servicio, especialmente el de la Reina Victoria, que va desde la Puerta de Tierra a la línea de garitas, dejando a la derecha la Laguna y a su izquierda los barracones citados, siendo la prolongación de este camino el que va a La Línea de la Concepción, el cual, invadido por las arenas y en completo abandono, trataron los ingleses de componerlo a fines de 1868, lo que no permitió nuestro Gobierno; pero llegó a tan deplorable estado, que en 1873, el entonces comandante general pidió, enérgicamente por cierto, su recomposición o abandono total, y en Marzo del año siguiente, mal o peor, se arregló hasta la línea de centinelas ingleses, sin reclamación ni protesta de la autoridad del Peñón. Únicamente se ha hecho una calzada en debida forma.

Con la idea tenaz de ir ganando terreno en el istmo, en Abril de 1877 trataron los ingleses de construir un camino, de 200 metros de longitud y diez de ancho, que iba en curva desde uno de sus barracones centrales hasta la playa de Poniente, terminando a la altura de la caseta de Carabineros; pero advertido nuestro comandante general, reclamó al gobernador de Gibraltar, y éste mandó retirar la piedra que ya habían acopiado. Antes de esta fecha, cuando en 1871 se estableció la línea telegráfica internacional, el jefe de Comunicaciones consultó al general del Campo hasta dónde podía avanzar en la colocación de los postes en el llamado campo neutral, y pasado a informe de la Comandancia de Ingenieros, dijo ésta, con admirable buen sentido, que, vista la tendencia de los ingleses, convenía que nuestra parte de instalación de la línea telegráfica llegase hasta la suya de garitas. Sin embargo de esto, los ingleses avanzaron en la colocación de sus postes hasta la instalación del pozo que hay junto a la caseta de Carabineros del Oeste.

Y como repetidas veces hemos afirmado que el fundamento de todas las dificultades existentes reside en la indeterminación de las definiciones en todos los órdenes, que, en definitiva, sólo ha convenido a los ingleses, y también existe en esto tan nociva característica, podrá decirse por qué se encuentra en el paraje existente la línea de centinelas ingleses, y por tanto, la zona de las cien yardas? Nosotros hemos hecho la historia de las usurpaciones inglesas que han destruido el Tratado de Utrecht; pero aun con ella todavía, al ver los avances cautelosos y las desoídas protestas por parte de los detentadores y las contemporizaciones al mismo tiempo, de nosotros, hemos llegado a creer que también en este orden de asuntos, que tocan tan íntimamente al decoro nacional, nos ha invadido la ola del miedo que envuelve la vida de la sociedad española.

De Instrucción pública

Matrícula

Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente. Desde el 1 al 30 de Septiembre queda abierta la matrícula oficial ordinaria para el curso académico de 1915 a 1916.

Se solicitará por medio de papeletas impresas que serán facilitadas en la portería del Establecimiento, durante las horas hábiles de los días no feriados, hasta el 30 de los veinticuatro, en que quedará cerrada esta matrícula.

Al tiempo de presentar los interesados la papeleta en solicitud de matrícula, exhibirán la cédula personal correspondiente y abonarán en pa-

pel de pagos al Estado por cada asignatura ocho pesetas en concepto de matrícula y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción y otras dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de prácticas, acompañando tantos timbres móviles de diez céntimos como asignaturas se soliciten, mas uno por el resguardo provisional que habrá de recogerse en el momento de hacer la inscripción.

Las matrículas de honor habrán de ser solicitadas en el mismo plazo que las ordinarias, por medio de instancias en papel de la clase 12.ª, dirigidas al señor Director.

La matrícula extraordinaria puede ser solicitada durante todo el mes de Octubre en la forma que determina la legislación vigente.

Los individuos que procedan de otra Escuela, justificarán al tiempo de hacer la matrícula por medio del oportuno certificado, los estudios hechos anteriormente.

Los alumnos procurarán guardar el orden de prelación correspondiente a fin de no exponerse a que se le declare nula la matrícula, con pérdida de los derechos abonados.

Córdoba 15 de Agosto de 1915.—El Secretario, Rafael Martín.—V.º B.º: El Director, G. Bellido Luque.

Regreso
Ha regresado de Fuente la Lancha, a donde fué para reconocer los locales y el material de instalación de una escuela de niñas, el Inspector de la segunda zona don José Priego.

Concurso
Se ha anunciado un concurso para proveer entre maestras de la misma localidad la tercera escuela de niñas de Lucena.

Posesiones
Han tomado posesión de sus cargos los maestros en propiedad de Beja: don Juan B. Cuesta Romero y don Mariano Soriano Cabello, casando los interinos don Antonio Fernández Ledesma y don Juan Manuel Bejarano Blasco.

NOTICIAS MILITARES

A los interesados
En este Gobierno militar deben presentarse Francisco Navarro López y Fidel Cebrán Martínez para informarse de un asunto de su interés.

Concurso de tiro
Por el Estado Mayor de la Capitanía general de esta región se ha dictado la orden general siguiente:

Celebrándose a fin del mes actual en Cádiz el décimo quinto concurso extraordinario de tiro y undécimo certamen regional de grupos militares, se hace saber por la presente orden general que, con autorización del Excmo. señor Ministro de la Guerra, pueden asistir al mismo tres jefes u oficiales e igual número de clases de tropa por cada cuerpo de la región, con arreglo a las prescripciones de la Real orden del 19 de Octubre de 1910 (D. O. número 231).

Servicio de la plaza para hoy
Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, primer capitán de Sagunto don Eduardo González.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Capellán
Ayer se presentó en este Gobierno militar el capellán primero del clero castrense don José Molina, que viene de Alcalá de Henares en uso de permiso.

Regreso
Ha regresado de Baena el primer teniente de Sagunto don Joaquín de Iñita.

Guardia civil
Por disposición de la Dirección general de la Guardia civil han marchado a sus respectivos destinos cuarenta y dos guardias de caballería afectos a los tercios 1.º, 2.º, 9.º, 12 y 14.º que han estado concentrados en distintos puntos de esta provincia.

Destinos
El coronel don Fernando Moscoso ha quedado en situación de reemplazo en Córdoba; el comandante don Ramón Soriano como excedente también en esta capital y los capitanes don Emilio Alvar González Mata Cobos y don Arturo Ruiz Varela han sido destinados al regimiento de infantería de la Reina.

De Obras públicas

Traslado
El sobrestante don Eduardo Galea, que prestaba sus servicios en la División hidráulica del Guadalquivir, ha sido trasladado en comisión al canal de Aragón y Cataluña.

Supernumerario
Ha sido declarado en situación de supernumerario, para pasar al servicio de las obras del pantano del Guadalquivir, el sobrestante don Marceliano Rojo López, que prestaba sus servicios en la primera división de ferrocarriles.

Adjudicaciones
La Dirección general de Obras públicas ha hecho las adjudicaciones siguientes: obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 30 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, se adjudican a don Ignacio Rodríguez Núñez en la suma de 198.480 pesetas, provisionalmente; y a don Antonio Guirao Gracia le han sido adjudicadas las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Priego a la estación de Luque Baena, en la suma de 139.986 pesetas, con carácter provisional.

Subasta
Se ha señalado el día 4 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, para celebrar la segunda subasta de las obras de reparación y firme de los kilómetros 39 al 48 de la carretera de Torrejonjuno al Carpio, kilómetros 1 al 15 de la de Bujalance a Villa del Río y kilómetros 1 y 2 de la de Montoro a Ruta a la de Torrejonjuno al Carpio; todas en la provincia de Córdoba. Están presupuestadas estas obras en la cantidad de 221.272'28 pesetas.



FIGURAS DE LA GUERRA.
El Vicealmirante italiano Aubry.

GANTARES CORDOBESES

Para Eugenio García Niella, cordobés nato, ya que no es nato, con muy grande pesar suyo.

¡Mira si será bonita y si será cordobesa, que nació en la Piedra Escrita!

Desde el Pretorio a Santiago Rafael se paseaba, buscando una nena fea, sin que llegase a encontrarla.

Cuando los dos se casaron, así suscientos echaban: Si es un nene, Rafael, si una nena, Fuensanta!

Tan negros como el picón; tan grandes como mi pena; tan rasgados cual mi alma, tiene sus ojos mi nena.

A San Hipólito vas con fe llevándolo un exvoto. ¿Cumpliendo alguna promesa? ¿Para que te salga novio!

Tan enfadado me tiene que no quiero ir a la feria. ¡Si va por Claudio Marcelo, echo por la calle Nueva!

Las cuerdas de mi guitarra tocan a muerto hace días. Desde que está en la Salud la nena que más quería!

No es indolente cual dicen el carácter cordobés; en Córdoba se trabaja y lo que se ha menester.

La mayor felicidad para un cordobés castizo, consiste en ir de perol y bailar en un bautizo.

A Linares asistí un domingo de novena; ¡ni si me acordaré que allí conocí a mi nena!

No me rías si tu casa la dejo de visitar; ¡tu madre tiene la culpa por parecerle al Caimán!

Soy el cordobés más castizo que ha nacido en esta tierra; tengo un grillo, una guitarra y una novia en la Ribera...

No me niegues sal a chorros; ni digas que no soy lista, ni me taches de orgullosa; ¡que nací en Santa Marina!

Soy de Córdoba la llana, la ciudad bella y gentil como eco de una campana.
Julio Baldomero Muñoz.

TRIBUNALES

La guardia de la cárcel
El Capitán general de esta región ha dispuesto que el regimiento de Sagunto siga prestando servicio de guardia en la cárcel de esta capital hasta fines del presente mes.

Juicio oral
Mañana, ante la Sección primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra José Gómez Sojo, por el delito de estafa.

Los señores Enriquez y la Cerda tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

DE SOCIEDAD

Han contraído matrimonio en esta capital la distinguida señorita Purificación Díaz de Morales y Moler y el propietario don Antonio Cabrera Domínguez.

La boda se verificó en el oratorio de la casa de la contrayente, bendiciendo la unión el párroco de San Andrés don Ildefonso Garrido y actuaron de padrinos doña María Josefa Molero, madre de la novia, y don Fernando Cabrera Montilla, padre del contrayente.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

—Ha marchado a Alange don Luis Pardo.

—Ha salido para Alzola don Antonio Guerra.

—Se halla restablecido de la enfermedad que padecía y ayer resanudó sus tareas nuestro estimado compañero el director de *El Defensor de Córdoba* don Daniel Aguilera.

Lo celebramos.

—Ha marchado a Puente Viego don Antonio Zurita Vera.

—Se encuentra enfermo el director de la Sucursal del Banco de España en Córdoba don Valeriano Simón Pérez, querido amigo nuestro.

Lo deseamos un pronto alivio.

—Nuestro paisano el cajero de la Sucursal del Banco de España en Albacete don José Castro Catalán se halla totalmente restablecido de la grave dolencia que le aquejaba, durante la cual le ha asistido el médico de esta capital doctor Romera.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 14 de Agosto:

Comisión provincial: Anticipo de la subasta para contratar las obras de conservación del ramal de carretera provincial de Puente Genil a su estación ferroviaria.—Distribución de fondos del mes actual.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilera en sus sesiones del primer trimestre del corriente año.

Regimiento de infantería de Almansa.—Requisitoria interesando noticias acerca del paradero del soldado Vicente Olmedo Otero.

Juzgados.—Edictos del de Lucena encargando la busca de una mula y un mulo que desaparecieron el 19 de Julio del cortijo de Cobacho alto, de aquel término; del de Posadas la de una burra sustraída el 25 del mes último de la finca Alcaravanes, del término de la Carlot; del de Córdoba citando a Rafael Heredia Heredia (a) Veneno y Angel Mate Martínez, y del de Aguilera a Juan Antonio Portas Córdoba.

DE HACIENDA

Distribución de fondos
Ha sido aprobada la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los siguientes libramientos:

Señor Jefe de Telégrafos 790'37 pesetas, don Vicente Martínez 238'50, don Francisco Azorín 252'42 y señor Arquitecto de la riqueza urbana 1'558; señor Jefe de la Sección, 432'28; señor Duque de Hornachuelos 416'66 y don Enrique Romero, 500.

Poseión
Se ha dispuesto que la Tesorería de Córdoba abone la pensión de 825 pesetas anuales a doña Francisca García Quercop, viuda del comandante don Antonio Díaz Castañeira.

Poseión
El oficial segundo de esta Intervención don Domingo Hurtado ha tomado posesión de su cargo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 72'79.—5 por 100 amortizable, 94'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'10.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 447'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 261'50.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 100'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 91'00.—Londres a la vista, 25'10.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, ayer, por la tarde, se reunió en el cabildo público la Corporación municipal, concurrendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilera Catalán (don Ricardo y don José), Carrillo Pérez, Barrios Rejano, Pérez de Luque, Moraga Serrano, Gutiérrez Villegas, Aguilera Delgado, Martínez Navarro, Crespo Romero y Tolezano Rodríguez y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el despacho del orden del día, el señor Moraga consignó su protesta contra la cesión de una parte de los jardines de la Victoria para la celebración de la verberna organizada por el Círculo de la Amistad, pero reconociendo que el festival había beneficiado a varios pequeños industriales. También protestó contra la cesión de las nuevas casetas de feria para las veladas de diversos barrios.

Replicó el señor Enriquez Barrios que se había concedido al Círculo de la Amistad el uso de una pequeña parte de los jardines durante unas horas en justa reciprocidad a que la casa de aquella sociedad está constantemente abierta para cuanto Córdoba necesita, recordando a tal efecto que allí se celebraron últimamente un reparto de juguetes a los niños de las escuelas y los Juegos florales.

Respecto a las nuevas casetas de feria dijo que, como caso extraordinario, se había cedido algunas de ellas para verbenas de los barrios, teniendo en cuenta que el material de las antiguas había sido utilizado en los baños del Guadalquivir. Ofreció la seguridad de que aquellas serían devueltas sin el menor desperfecto al Municipio.

Rectificó el señor Moraga, diciendo que de ninguna manera pretendía molestar al Círculo de la Amistad, pero advirtiéndole que este también tiene recibidas del Ayuntamiento importantes distinciones.

Asimismo hizo constar que las protestas contra el establecimiento de la verberna del Círculo de la Amistad en los jardines de la Victoria partían de elementos de la clase media, más que del pueblo.

Intervino el señor Crespo, elogiando al Círculo de la Amistad y haciendo constar la reciprocidad de consideraciones habidas entre este y el Ayuntamiento. Consideró que se cumplía un deber trayendo al Ayuntamiento las protestas referidas como un aviso contra la división de clases que se estableció en la verberna del Círculo.

El señor Carrillo dijo que él había oído elogios al Círculo de la Amistad y al Ayuntamiento por la celebración de un hermoso festival con el que resultaban beneficiados algunos pequeños industriales.

El señor Enriquez recogió la unanimidad con que por todos se proclamaba la armonía de relaciones entre el Ayuntamiento y el Círculo de la Amistad.

Respecto a las diferencias de clases, recordó que el Ayuntamiento en diversas ocasiones había demostrado su consideración a los jornaleros y también a aquellas últimas capas de la clase media que casi conviven con el proletariado, citando a tal efecto los acuerdos adoptados con motivo del repartimiento municipal para sustituir el impuesto sobre el inquilinato. Por otra parte, la ley de los contrastes de la vida, no puede ser eludida tan fácilmente y si se dice que las clases elevadas, por unas horas aprovecharon un pedazo no más de unos jardines, también se puede hacer constar que no hace muchas noches, se obligó a un automóvil a retroceder en busca de otro camino para que no interrumpiese la celebración de una verberna esencialmente popular. Hay que tener asimismo en cuenta que el paseo de la Victoria está de ordinario desierto y que el público que en gran número acudió a él en la noche mencionada iba precisamente atraído por la verberna del Círculo de la Amistad, sabiendo que podía presenciar gratuitamente un hermoso espectáculo.

Los guardias que allí había acudieron en cumplimiento de su deber, porque deben estar donde haya acumulación de público para cuidar del mantenimiento del orden.

Por último dijo que, sobre los demás órdenes de consideraciones, estaba la tolerancia, ya que hay sitio para todos.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día, dándose cuenta de un escrito de la Junta ejecutiva del monumento al doctor Moliner en Valencia, solicitando la cooperación del Ayuntamiento de Córdoba para efectuar aquel proyecto.

El alcalde señor Enriquez habló en términos afectuosos de la figura del doctor Moliner y también de Valencia, la que había tratado con mucho cariño a Córdoba cuando esta estuvo representada en la ciudad del Turia por el Centro Filarmónico Eduardo Luena.

El señor Crespo se adhirió a la solicitud, tributando un sentido recuerdo a la memoria del doctor Moliner, a quien conoció en Valencia cuando el ilustre médico realizaba sus hermosas propagandas en favor de los desamparados.

Se acordó contribuir con la suma de cien pesetas, lamentando que la cantidad no pudiera ser mayor.

Luego se dió cuenta de un concierto relativo a la adquisición de una parte de la casa número 46 de la calle de Osario para realizar el proyecto de apertura de una nueva vía que comunique dicha calle con la del Caño.

El señor Gutiérrez Villegas recomendó que se ofreciera toda clase de facilidades para la realización de aquella mejora.

El convenio fué aprobado.

También aprobó el Concejo el análisis, aforo e informe de la Comisión de aguas referente al venero de la plaza de Jerónimo Pérez, llamado del Carpio, y una instancia del Superior del convento de Trinitarios para cerrar una puerta accesorio de dicho convento en la calle de los Frailes y abrir otra en el muro que da frente al cuartel de Alfonso XII.

Seguidamente se dió cuenta de una moción de la Alcaldía proponiendo la forma en que podía pagarse el sobreprecio del trigo que se ofreció abonar a los panaderos para que el público pudiera adquirir el pan a los mismos tipos a que se cotizaba antes de la subida de las harinas.

El señor Gutiérrez Villegas se congratuló de que para tales efectos pudieran servir las diez mil pesetas que el Ayuntamiento conservaba de las tablas reguladoras y a las que él hubo de referirse en una reciente moción.

Elogió en términos muy expresivos la labor realizada por el alcalde señor Enriquez en la cuestión del pan, hasta el punto de dar su firma, juntamente con la de otros señores, como garantía para la adquisición de trigo importado por el Estado, corriendo el riesgo de tener que abonar una importante suma. Por tanto, propuso que se concediera un entusiástico voto de gracias al señor Enriquez y demás cooperadores y también a la Comisión especial nombrada al efecto y especialmente al secretario de la misma señor Rioja, por su trabajo acertadísimo.

Advirtió que se debía tener muy en cuenta lo ocurrido para prevenir el conflicto nuevo, el que sería mucho más grave que el del año anterior en el caso de prolongarse la guerra europea.

Propuso que se solicitase del Estado la rebaja de los Aranceles sobre los trigos y que se prohibiese la exportación de estos.

Don Ricardo Aguilera, como presidente de la Comisión de Hacienda, habló del trámite de la moción del señor Gutiérrez Villegas respecto a las diez mil pesetas de las tablas reguladoras.

El señor Enriquez recordó los trabajos realizados en la cuestión del trigo, elogiando a los se-

flores Carbonell, Rodríguez y Ríoja, que formaron la Comisión especial y a los demás representantes de los diversos elementos de Córdoba que patrióticamente dieron sus firmas para resolver con su garantía el grave conflicto que se había planteado.

Dijo que, aunque la Junta de sub-instituciones nombrada entonces proseguía sus trabajos, en breve se celebraría en el Ayuntamiento una asamblea análoga a la convocada el año anterior para prevenir contra los daños que amenazaban para el próximo.

Por último, aceptó el propósito de solicitar la rebaja de los Aranceles para los trigos y la prohibición de que fueran exportados, recordando que de los bancos en que se sentaba el señor Gutiérrez Villegas salió también la propuesta para que se solicitase del Gobierno el mantenimiento de la neutralidad, siguiendo a la petición del Ayuntamiento de Córdoba las innumerables de toda España.

Luego fueron aprobados los asuntos siguientes: una instancia de Ana Siles para que se le provea de un braguero para el alivio de la hernia que padece; otra de Juan Durillo y Rafael Serrano para que se les remunere el servicio que prestaron sacando del Guadalquivir a un ahogado; otra de Rafael Caballero para que se le conceda alguna remuneración por haber sacado del río el cadáver de otro ahogado; otra de Francisco Mesa para que se le premie el servicio que prestó extrayendo con vida del Guadalquivir al niño Manuel Aguilar Alvarino, que se cayó desde los barandales; otra de José Escobar para que se le concediese alguna retribución por haber extraído a una niña del pozo en que se había caído; otra instancia de Pedro Poyato pidiendo alguna recompensa por haber sacado un niño de otro pozo, y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Terminado el despacho del orden del día, el señor Enriquez manifestó que tenía el grato encargo del Capitán general de Andalucía señor Jiménez de Sandoval, a quien recientemente visitó en Sevilla, de saludar al Ayuntamiento de Córdoba y expresar el deseo de convivir en la mayor armonía con esta provincia.

Agregó que le recomendó la terminación de los expedientes para el establecimiento del Depósito de Armamentos y la devolución de la Casa del Puesto al Ayuntamiento de Córdoba, interesándole al mismo tiempo en el aumento de la guarnición de Córdoba.

El señor Jiménez de Sandoval demostró su interés por los dos primeros asuntos, y respecto al último dispuso que se verificase en Córdoba la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción pertenecientes al regimiento de Granada, de guarnición en Sevilla.

Por último, dijo que, teniendo en cuenta las excitaciones del *Diario Liberal* se había tratado de la variación de la hora del sacrificio de reses en el Matadero, llegándose a convenir en que se efectúe de noche, para lo cual el ganado será llevado por la mañana.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

La corrida de la Prensa

El ganadero don Agustín Pérez nos envía la siguiente carta:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Presente.

Muy señor mío: Le agradeceré infinitamente dé publicidad en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:

Como dueño del ganado jugado ayer en esta plaza de toros en el beneficio de la Asociación de la Prensa, he de consignar mi más enérgica protesta por haber ordenado el Presidente de la corrida el foguero al novillo lidiado en segundo lugar, el cual tomó las varas reglamentarias, y como considero que el haber foguado a dicho toro tan injustamente va en contra de mis intereses, es por lo que me obliga a hacer pública mi protesta.

Confirman lo dicho anteriormente las revistas publicadas anoche por *Diario Liberal* y hoy por *DIARIO DE CÓRDOBA* que consignan muy detalladamente las varas que tomó el citado toro.

Mil gracias anticipadas, señor Director, y quedando a su disposición se despide de usted su más atento y seguro servidor q. e. s. m., A. Pérez.—Hoy 16—8—915.

Justo es consignar, en cambio, que la Presidencia procedió acertadamente al negarse a que fuese retirado el bicho jugado en cuarto lugar. No era este el elegido por la Asociación de la Prensa, pues lo cambió el señor Pérez después de elegida la corrida y hay que reconocer que era chico, pero esto no obsta para que fuese bravo y cumpliera bien. La parte de público que protestaba, olvidaba que los toros de Satalito son pequeños, pero muy bravos y que muchos toros grandes resultan completamente mansos.

Continuación de la lista de señores que adquirieron localidades para la corrida de la prensa: Don Rafael Cruz Conde, don José Aumente, don Rafael del Olmo, don Antonio Barroso Losada, don José Rodríguez, don Manuel García Marlos, señores López hermanos, don Patricio López y González de Canales, don José Fernández Jiménez, don Joaquín Pagés, don Mariano Pagés, don Valentín García del Campo, don Antonio Velasco Zapata, don Jerónimo Padilla, don Luis Vega, don Juan S. Díaz, señores González hermanos, don Manuel García Lovera y don Antonio Ramírez de Aguilera.

La Asociación de la Prensa queda agradecida a la atención de dichos señores.

Mañana daremos cuenta de los señores que han cedido derechos y han dado facilidades a la Asociación para celebrar la corrida.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer se hospedaron en las fondas de esta capital los viajeros siguientes:

Hotel Francia.—Don Juan Choza, don Ernesto Byles, don Julián Gallo, don Diego Casariego, don Hilario Molinas y don Juan Ortega.

Hotel España.—Don Rafael Chanqueño, don José Sánchez Ramos, don Blas Lara, don Antonio Ruiz Canela e hijo, don Angel Luque, don Andrés Sánchez y señora y don Genaro Ocaña.

Hotel Simón.—Don Ricardo Latorre, don Manuel Atocha, don Alfredo Donay, don Cristóbal Prieto, don Pedro Sánchez, don Rafael Jiménez, don José Mellado, don Carlos Berral, don Francisco López, don Manuel Cerrato y señora y don Emilio Castro.

Hotel Oriente.—Don José Alcocer, don Rafael Sosa, don Juan Santuré, don Bruno Seyar y don Gabriel Lozano.

La cuestión de los superfosfatos

Por tratarse de un asunto de actualidad y de interés para esta región, reproducimos el siguiente artículo que publica el *Diario de Barcelona*: Las dificultades que en los momentos actuales ofrece la previsión cumplida de un elemento imprescindible para la fertilización de los campos, como son los superfosfatos, y el encarecimiento de los mismos, ha dado motivo para que algunos elementos exteriorizaran su sorpresa y descontento, en conceptos que la prensa ha recogido. Precisamente estos últimos días es cuando se ha puesto de relieve la sorpresa producida por el encarecimiento del fertilizante en cuestión y dado lugar a que se considerara como una anomalía lo que no es más que la consecuencia fatal de la embrollada y difícil situación de Europa, iniciándose una campaña que convierta en asunto de actualidad y eleve a la altura de la cuestión referente al aprovisionamiento de estos fertilizantes.

Algunas de las apreciaciones que se han vertido, sin duda inspiradas en la mejor buena fe, entendemos que precisa rectificarlas, en bien de la misma agricultura. Admitir como buenas, las causas que se señalan como determinantes de la subida actual del precio de los superfosfatos, lo juzgamos del todo equivocado.

Tal error, esparcido y fomentado, podría dar motivo a que se creara un estado de opinión mal sana que pusiera en pugna los intereses respetables de una industria tan esencial para la producción agraria, con los de los mismos agricultores, que si en todo momento ha de interesarse que la fabricación española de los fertilizantes adquiera la mayor pujanza, nunca tanto como en los actuales, en que la industria similar extranjera no puede atender las necesidades de sus respectivos países.

Entendemos de toda necesidad desvanecer preocupaciones y errores que podrían ser fatales al interés nacional, y en el deseo de que este no quede perjudicado, sentamos plaza en el debate, dispuestos a aportar nuestro esfuerzo, modesto, pero sincero, con el intento, a fuerza de imparcialidad, de encanjar el asunto en el terreno de la verdad y de la justicia para que no se extravíe la opinión y se conduzca por caminos que podrían ser perjudiciales a los agricultores.

Que es de lamentar el aumento de precios de los superfosfatos, no hay quien lo dude, pues es el elemento que en mayores proporciones entra en la composición de los abonos. Además, con mayor motivo ha de sentirse la elevación de sus precios, cuando en alguna de nuestras regiones constituye el único fertilizante con el que se beneficia la tierra; con lo cual se tiene que, aparte de lo que viene a agravar los cultivos la elevación de precios, quedan aquellos altamente perjudicados si no pueden recibir los beneficios de la mayor producción que el empleo del fertilizante determina.

De la contrariedad que el encarecimiento y falta de superfosfatos origina se arguyen los razonamientos disparatados e injustos que van saliendo a colación. Según unos, la culpa ha de achacarse a los fabricantes por haber subido los precios sin otro móvil que el afán del lucro; otros, con más sentido práctico y más vistas a la realidad, admitiendo que la elevación de precios no es imputable al capricho de los hombres, sino a la imposición de las circunstancias, dirigen sus iniciativas para aminorar los daños que han de sobrevenir de la escasez, esforzándose en convencer al poder público de que se prohíba la exportación del fertilizante, y lográndose por este medio que el que deje de exportarse al extranjero benefició al suelo patrio.

Ante tales recursos, hemos de convenir en que si la primera opción puede calificarse de injusta, por lo apasionada, el otro intento no es menos erróneo y equivocado.

Creemos que van a convenir en apreciarlo así quienes nos lean. Afirmamos nosotros que el motivo del alza de los superfosfatos obedece a que los elementos que entran en su fabricación han sufrido aumento de precio, como la mayoría de productos.

Ha de saberse que los fosfatos de cal, materia prima para obtener superfosfato, de procedencia en su gran parte extranjera, a fines del año próximo pasado valían por tonelada unas cuarenta y cinco pesetas menos de lo que valen en la actualidad.

Esto, con ser ya mucho, no lo es todo, pues, como es sabido, también las dificultades de los transportes, los riesgos de la navegación, las restricciones a que está sometida, la escasez de barcos y otras dificultades, han influido de una manera notable en el aumento de los fletes.

La materia mineral, base de esta industria, costaba al transportarse a España 15 chelines tonnelada y ahora cuesta la misma tonnelada 45 chelines, o sean unas 60 pesetas; es decir, que se ha triplicado el coste de los fletes. Aún en estas condiciones, y con el aumento exagerado de los transportes, bien satisfechos estarían los industriales de hallar buques disponibles para traer todo el mineral que querían transformar.

Pero a las expresadas causas, se agregan otras no menos influyentes en las alteraciones de precio que hoy se lamenta. Hay, entre ellas, el mayor coste de los carbones, del yute para los embalajes, de los lubricantes y de las demás materias indispensables en esta industria, que todo el mundo puede saber a cuánto ascienden las alteraciones que han sufrido desde que se inició la guerra.

Si esto es tan evidente, ¿por qué hemos de cerrar los ojos a la realidad y por qué lo que es diáfano y claro como la luz meridiana ha de atribuirse a causas misteriosas, a manejos innobles y a ambiciones desmesuradas?

No hemos de empequeñecer con suspicacias y desconfianzas la actuación de los elementos productores, cuyas iniciativas y trabajos, aparejados con los trabajos e iniciativas del labrador, contribuyen de un modo esencialísimo a la pujanza del agrarismo.

Quienes durante años y más años, fundando en España la industria de los abonos, han puesto nuestro suelo en condiciones de elevar su fecundidad al nivel de la fecundidad de los países más adelantados; los que aportando sus capitales, muchas veces con graves riesgos, a la realización de una obra tan patriótica y humana como el aumentar la riqueza del campo y excitar la producción agrícola en beneficio de todos; quienes emancipando al agricultor de la servidumbre a que en materia de abonos le tenían sometidos los extranjeros, no merecen ciertamente y precisamente en estos momentos, que es cuando son necesarios sus servicios, que por toda paga, por toda recompensa, por todo estímulo, se les ofrezca con injusticia y crueldad, lo que suponen las bajas insinuaciones y mezuquinos móviles que se les atribuyen. No, no es así, no es por este camino cómo se elabora por la prosperidad de los

pueblos, ni cómo se fomenta la riqueza y el poderío de las naciones.

Rectifiquémonos, y en vez de deslizar conceptos afrontados, en vez de hacer que surja la desconfianza y el recelo entre los colaboradores de nuestro trabajo, ajustemos nuestros juicios a la realidad, y, a demás, consideremos que, aún en el concepto puramente utilitario, somos los agricultores los primeros interesados en que prospere una industria tan indispensable, tan necesaria, como lo es la de los abonos.

Se ha dicho y se ha gestionado que se prohíba la exportación de los superfosfatos. ¿Y qué se va a exportar, si cuanto se produce tiene sobradamente ocupación aquí, entre nosotros, en nuestras propias tierras, donde todavía la producción española de superfosfatos no ha llegado a satisfacer el consumo nacional?

Esto es lo lamentable y esto es lo que a todos interesa que se subsane. Pero no es el camino que se sigue el más apropiado para conseguirlo. Si la industria española, en vez de encontrar desvío en el consumidor, hallase en él el apoyo debido, y si en lugar del estímulo que debería merecer el trabajo nacional, no se otorgase aquél al extranjero; si no se dieran casos de que, aún en igualdad de clase, se favoreciera lo exótico sobre lo propio, sólo por la preconcebida y errónea inclinación de estimar mejor lo forastero, se habría fomentado la industria de abonos y no se daría el triste caso que ahora lamentamos, de que puedan quedar sin fertilizar muchos campos españoles, pues aún careciendo de la producción extranjera, sabríamos que nos bastábamos, que en nosotros mismos estaban los medios para hacer productivas todas las sementeras de nuestro suelo.

Sírvanos de lección y de enseñanza lo acaecido, para evitar que en lo sucesivo se repita.

Raúl M. Mir.

DE LA PROVINCIA

Intervención de armas

Por la Guardia civil han sido intervenidas a sus respectivos dueños, que carecían de la oportuna licencia las armas siguientes: una pistola de dos cañones a Elias Malagón Molina, en Almedinilla; una escopeta a Manuel Gómez Muñoz, de Villaralto, y otra escopeta a José Moreno Jurado, en El Viso.

Por viajar sin billete

En Posadas ha detenido la Guardia civil al joven José Ortiz Romero, que para guardar su incógnito, viajaba desde Sevilla sin billete del ferrocarril.

Amenazas a granel

En Villanueva del Duque y cuando se encontraban en el matadero público los vecinos de aquella localidad don Francisco Gil Gómez, Enrique Blanco Taguana, Apolinar Rubio, Isidoro Cercano Madueño y Francisco Rubio Aragón, presentóse súbitamente y esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones un sujeto llamado Felipe Muñoz Rodríguez, quien pretendía nada menos que comerse los hígados de todos los anteriormente nombrados.

Avisada la Guardia civil, el Rodríguez, que es más conocido por el apodo de Juan Burro, lo pensó mejor y se dio a la fuga cuando se presentaba la benemérita que le persiguió y no logró capturarle a pesar de haberle hecho varios disparos para amedrentarle.

Juan Burro presentóse al siguiente día en el Juzgado municipal de aquella villa, siendo detenido y puesto en la cárcel a la disposición del Juez del partido.

Robo de caballerías

Del cortijo llamado Haza ancha, del término municipal de Villafraanca, le han sido robados tres mulos a Juan Ramón Alcántara, vecino de aquella villa, sin que aún haya podido la Guardia civil dar con el paradero de los ladrones y semovientes.

Incendio

En la sierra de Lucena se declaró un violento incendio que destruyó unas doscientas hectáreas de terreno de pastos. Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a unas cien pesetas.

El incendio se originó por una imprudencia del vecino de Lucena Bartolomé Igeño Reyes.

Dicho sujeto fué detenido por la Guardia civil y puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Arma intervenida

La benemérita de Santa Eufemia ha intervenido una escopeta al vecino de Villaralto don Manuel González Gómez, que carecía de licencia de uso de armas para cazar.

Detención

Ha sido detenido en Villafraanca por la Guardia civil el vecino de Alcolea Rafael Hidalgo Martínez, que fué sorprendido viajando sin billete en un tren de mercancías.

Denuncia

La benemérita de Adamuz ha denunciado al vecino de dicha villa José Jordán Garrido por haber roturado terrenos en los montes comunales de aquella demarcación.

Infraactores

Por infringir la vigente Ley de pesca han sido denunciados los vecinos de Dos Torres Lorenzo Lunar Vasquez y Cesáreo Lunar Romero, que carecían de la correspondiente licencia.

También la Guardia civil de Santa Eufemia ha denunciado al vecino del Viso José Piedraita Jurado, por haberle sorprendido pescando sin licencia en el arroyo Liguñuela, en la delta que hay en su desembocadura en el Guadalmez.

Gacetillas

Rifas

He aquí los números premiados en la rifa celebrada en la verbena de la Virgen de los Faraos:

4076	5021	2860	1280	3753	1976
4934	336	2251	1195	2205	3278
5566	4881	3230	1267	5060	55
4526	555	4634	5414	4761	4175
2300	4311	1736	1497	484	5361
1958	3176	727	3265	3808	218
2139	2143	2240	1152	1461	1582
1883	3552	5163	2032	1088	4248
		5431	1232		

El jamón rifado en la verbena de San Basilio ha correspondido al número 198.

Puede ser recogido hasta el día 25 en la casa número 50 de la calle de San Basilio.

El Boletín Eclesiástico

El último número del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis contiene el sumario que sigue:

Real Decreto sobre remoción administrativa del oficio y beneficio curado, según el Decreto *Maxima Cura*.—Edicto de la Delegación general de Capellanías y Memorias del Obispado.—Colecta para las víctimas de la guerra europea.—Nombramientos eclesiásticos.—Neología.—Lis-

ta de alumnos del Seminario, con expresión de las notas obtenidas en el curso académico de 1914 a 1915.

Al agua

En el Rincón de la escalera del paseo de la Ribera resbaló y cayó al Guadalquivir un muchacho cuyo nombre se ignora, pues al ser extraído de las aguas por Juan Antonio Roldán empujando la fuga.

Una hora más tarde, en el mismo sitio, cayó al agua el niño de ocho años Antonio Tavira Franco, el cual fué extraído con vida por Antonio López Gracia, que se hallaba paseando por el paraje indicado.

Movimiento demográfico

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la izquierda.—Defunciones: Felipe Fernández Ibarra, de 3 meses, de enteritis aguda.

Nacimientos.—Luisa y Carmen Cuellar García y Rafael Romero Ramírez.

Matrimonios.—José María García la O con Dolores Gutiérrez Muñoz.

Districto de la derecha.—Defunciones: Rafael Moriles Pavón, de 68 años, de tuberculosis laringea; Salvador Serrano Lara, de 66 años, de hemorragia cerebral, y Rosario Carrasco Enriquez, de 69 años, de calcinoma.

Nacimientos.—Rafaela Alonso Estévez.

Matrimonios.—Rafael Cuevas Suárez con Josefina García Pérez y José Ramos Castro con Tránsito Guerrero Pedregosa.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? Compílo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Oliviera, Cister, 4.

La Brmita de las Animas

Suscripción para reedificar la Brmita del Santísimo Cristo de las Animas:

Suma anterior, 2.114'00 pesetas.

Don Amador Rodríguez Velarde, coadjutor de la parroquia de San Francisco Solano (Montilla), 2 pesetas; una devota del Santísimo Cristo de las Animas, 1; otra ídem, ídem, 2; doña Soledad Salas, viuda de don Arleón Senés, San Sebastián (Guipúzcoa), 15; doña Antonia Sánchez, por un favor recibido del Santísimo Cristo de las Animas, 0'50; un jornalero del Campo de la Verdad, 0'25; una pobre viuda, en sufragio por el alma de su esposo (q. e. p. d.), 0'25.

Total, 2.135'00 pesetas.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta recaudadora don Rafael Jiménez Amigo; en el redactor de la parroquia del Campo de la Verdad, y en la redacción de *El Defensor de Córdoba*, casa número 6 de la calle de Ambrosio de Morales.

Denunciado

Lo ha sido el dueño del establecimiento de bebidas denominado la Nueva Parra, José Domenech Bug, por que tiene aquel abierto después de la hora reglamentaria y por consentir escándalo en el mismo.

Apertura

Anoche se verificó la apertura del nuevo establecimiento La Vinícola Montillana, situado en la calle de Don Rodrigo, número 81. Deseamos muchas prosperidades a su dueño el conocido industrial don José J. Requena.

Taurina

Enrique Ruiz (Machaco II) tiene firmadas para lo que queda de temporada las corridas que siguen:

Agosto, 22 y 29 en Venta Alegre; Septiembre, 1 en Barco de Avila, 3 en Priego, 5 en Aranjuez, 8 en Santacruz de Mudela, 9 en Miguel Estebano, 10 en Puertollano, 13 en Cebriguena, 15 y 16 en Piedrabuena, 18 en Montefrío y 22 y 23 en Albarrán.

Además está en tratos con varias empresas.

Reyerta

En el cortijo del Galapagar bajo, del término de esta capital, cuestionaron los trabajadores del mismo Antonio Merino García, Sebastián Merino Ruano y Andrés Revilla Pastor, siendo acometido este último por los otros dos, y resultando aquel con varias heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo a los agresores y los condujo a esta capital, ingresando en la Cárcel a la disposición del juez de instrucción.

Comité

En Dos Torres ha quedado constituido el comité local del partido conservador en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: don Eduardo Dato, don José Sánchez Guerra, don Juan de Dios Porras y don Manuel González López.

Presidente efectivo, don Faustino Moreno Madueño.—Vicepresidente, don Carlos García Arévalo Cejudo.—Vocales: don Agustín Vioque Arévalo, don Fermín García-Arévalo Rodrigo, don Antonio Moreno Jurado, don Fausto Rodríguez Moreno, don Florencio Naranjo Jurado, don Augusto Moreno Madueño, don Antonio Molina Fernández, don José Bravo Pedrajas, don Antonio González Rodríguez, don Francisco Rodrigo Caballero, don Francisco García-Arévalo Delgado, don Jesús García-Arévalo Bravo, don Fermín Moreno García-Arévalo, don Emilio Moreno Vioque, don Emiliano García-Arévalo Delgado y don Horacio Moreno Fernández.—Secretario, don Siméon Muñoz Peinado.—Vicesecretario, don Rafael Sánchez Benítez.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar con armas a los vecinos de Montilla don Mariano García Espejo y don Manuel Garrido Alda y a don Alcaracejos don Francisco Ruiz Sánchez.

También se ha concedido licencia para cazar con galgo al vecino de Puente Genil don Francisco Chaparro Pino.

Centenaria

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

En el Hospicio provincial de Cádiz ha fallecido, a los cien años de edad, la acogida Dolores Espinosa Gómez, natural de Montilla.

Era viuda e ignoraba si tenía familia.

—Ahora es cuando en La Sevillana se venden todos los artículos más baratos que en completo surtido en todo y de buena calidad.

—Todas las personas que han padecido anemia o falta de apetito y usaron la Hemoglobina Asimilable Stengro, son las más recomiendo este preparado.—Venta Farmacia.

—Constructor de bragueros.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Agua de Villaza.—Una peseta botella. Farmacia de don Joaquín Fuentes.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pablo y Santa Juliana, hermanos, mártires.—Mañana.—San Agapito, mártir, y Santa Elena, emperatriz.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costado por doña Paula Vidal, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por la señora Viuda e hijos del Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles, por sus difuntos.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en Consolación.

San Agustín.—Solemnes cultos que los Padres Dominicos y la V. O. T. dominicana, tributan en el mes de Agosto a su glorioso Patriarca y fundador Santo Domingo de Guzmán.

Todos los días del mes, al toque de oraciones, habrá rosario cantado, ejercicio con cánticos y plática los días festivos.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 19 del actual, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Genaro Carrascosa y Guillén (q. e. p. d.)

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 18 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de don Rafael Ortiz y Díaz (q. e. p. d.) que falleció en esta capital el 18 de Agosto de 1906.

Su viuda e hijos suplican a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 18 en la parroquia de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Ramón Ceballos Madueño, que falleció el 18 de Agosto de 1898.

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Dato dijo, al entrar, que los Reyes continuaban, sin novedad, en Santander.

Añadió que carecía de noticias importantes que comunicar a los periodistas.

Sánchez Guerra manifestó que había terminado el incidente ocurrido en el Ayuntamiento de Valencia.

Echagüe anunció que presentaría un proyecto referente al aumento de las plazas en las Academias militares.

Los demás ministros se limitaron a manifestar que llevaban varios expedientes.

El Conde de Esteban Collantes agregó que esta noche marcharía a San Sebastián donde continuaría ocupándose en sus proyectos de reforma de la enseñanza.

A la terminación

El Consejo terminó a la una de la tarde.

Dato, encargado de informar a los periodistas de los asuntos de que se trató, dijo que, dada cuenta de una exposición de los navieros pidiendo la protección del Gobierno en virtud de las críticas circunstancias que atraviesa la industria marítima a causa de la guerra internacional, se acordó que la estudiará e informará el Ministro de Fomento.

Asimismo se leyó otra instancia de los vidrieros, hojalateros e industriales similares en solicitud de que se prohiba la exportación de las primeras materias que utilizan, por causarles graves perjuicios, y se convino que la examinará y emitiera dictamen el Ministro de Hacienda.

Los ministros se enteraron de los últimos telegramas recibidos del extranjero, que no contienen noticias de interés.

Se aprobó la concesión de un crédito de 3.783.000 pesetas para los gastos que origine la incorporación a filas de los excedentes de cupo de 1913.

También fueron aprobados varios expedientes, entre ellos uno autorizando al Ministro de la Gobernación para que adquiere en arrendamiento un edificio con destino al Gobierno civil de Logroño y otro autorizando asimismo el suministro de víveres para el reformatorio de adultos de Ocaña.

Dato manifestó que se había aplazado para otro consejo el asunto referente a la ampliación de las plazas en las Academias militares, indicando que el Ministro de la Guerra no es partidario de ella.

Finalmente dijo que no se trató del indulto de los reos condenados a muerte por la Audiencia de Jaén.

Otras noticias

Cobian

Procedente de San Sebastián llegó esta mañana el exministro Cobian para ocuparse en asuntos relativos a su profesión de abogado.

Regresará mañana por la noche.

La recaudación en las aduanas
La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primer quincena del mes actual acusa una baja, en las aduanas, de 4.944.232 pesetas comparada con la del mismo período del año último.

La exportación
En el Ministerio de Hacienda nos han asegurado que no se atenderá instancia alguna de las muchas recibidas en solicitud de que se autorice la exportación de patatas, cereales y otros artículos.

Tiros en Melilla
El Jefe del Gobierno facilitó esta tarde a los periodistas un telegrama de Melilla, el cual dice que, en la mañana de hoy, un grupo de rebeldes hizo varios disparos sobre la policía de la octava línea, que presta sus servicios en las inmediaciones de la posición de Draa.

La policía contestó a la agresión matando a dos rebeldes y recogiendo a los cadáveres las armas y municiones.

En nuestras tropas no hubo novedad.

Las víctimas de un accidente
También facilitó Dato a los representantes de la prensa un despacho de Guadalajara comunicando que los heridos a consecuencia del accidente que ocurrió al globo Alfonso XIII continúan mejorando.

Ya ha desaparecido la gravedad de todos ellos.

El Director de Comunicaciones

Esta tarde visitó al Jefe del Gobierno, en su despacho de la Presidencia, el Director general de Comunicaciones para darle cuenta del viaje que acaba de efectuar a varias provincias.

Orden revocada

Ha sido revocada la orden de enviar por Lisboa la correspondencia con destino a Alemania y Austria.

En lo sucesivo se cursará por Vigo.

Lo que dice Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y les dijo que el Alcalde de Valencia había facilitado la solución del conflicto pendiente en el Municipio de aquella capital presentando la dimisión de su cargo.

TOROS Y NOVILLOS

Toros en Badajoz

En la plaza de Badajoz se lidiaron esta tarde toros de la ganadería de Sanz, que resultaron buenos.

Dos fueron condenados a fuego.

El primero envió a un picador a la enfermería.

Ereg demostró inteligencia en la faena que hizo con el primero y lo mató de una estocada que lo echó a rodar sin necesidad de puntilla.

Obtuvo una gran ovación.

En el tercero estuvo bien, siendo aplaudido.

En el quinto quedó superiormente.

Paco Madrid estuvo superiorísimo en la muerte del segundo, del que se le concedió la oreja.

En el cuarto quedó a igual altura, recibiendo una ovación.

En el último quedó bien.

Novillos en Cerebreros

En las dos corridas de novillos celebradas en Cerebreros ayer y hoy lidió ganado de Vallés, que fué bueno.

Manolete II y Rubio de Valencia estuvieron muy bien, escuchando continuas ovaciones.

En Infantes

Los novillos de Siles jugados en Infantes resultaron bravos.

Bocanegra y Juan Miró se lucieron en todas las suertes, siendo muy aplaudidos.

Bu Zorita

En las dos corridas efectuadas en Zorita ayer y hoy el ganado fué bravo y de poder.

Andaluz, que figuraba como único matador, quedó muy bien por lo cual ha sido contratado de nuevo para las corridas de Septiembre.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte austriaco

En Viena se ha facilitado el siguiente parte oficial del ejército austriaco:

En Gorizia bombardeamos a San Casiano, obligando al enemigo a replegarse.

Nuestra artillería dispersó a las fuerzas reunidas en un campamento italiano cerca de Cormons.

En las inmediaciones de Redipuglia el enemigo inició un ataque pero lo contuvimos.

Los italianos cañonearon la cabeza del puente de Redipuglia.

En la región de Talmen hasta el Kru también rechazamos en toda la línea un ataque del enemigo.

En las regiones del Ehtin y Carintia siguen los combates entre la artillería.

En la del Tiro rechazamos un ataque a nuestras posiciones de Klemen Pal.

Nuestra artillería cañoneó con éxito a Campomolen.

Comunicación francesa

A las tres de la tarde se facilitó en París la siguiente comunicación oficial:

Durante la noche última hubo cañoneo intermitente en la región de Souchez y en la meseta de Nourvon.

Al Norte del Aisne sigue la lucha por medio de bombas y granadas. Lo mismo que en el sector de Quenneviers y en la Argonna occidental.

En los Vosgos, entre Burhault le Bas y Annerzvilles, hicimos estallar una mina en una trinchera enemiga y aprisionamos a algunos alemanes, apoderándonos de una ametralladora y dos lanzabombas.

Parte ruso

El último parte comunicado en San Petersburgo dice que los rusos, en diversos puntos, rechazaron varios ataques de los turcos.

En el Eufrates hicieron doscientos prisioneros al enemigo.

Comunicado italiano

Una comunicación oficial italiana dice así: El enemigo intentó penetrar en nuestras posiciones de Servaval valiéndose de un tren blindado y armado con ametralladoras, pero no consiguió su propósito.

En el valle de Popenna rechazamos un violento ataque contra nuestras posiciones, causando al adversario numerosas bajas.

En Ceste y Montenero avanzamos considerablemente, protegidos por la artillería.

En el resto del frente no ocurre novedad.

Muerte de un Príncipe

Comunican de Ginebra que en el frente ruso de la batalla ha muerto el Príncipe Luis Annetter, que era primer teniente.

Tropas a los Dardanelos

Esta mañana llegaron a Gibraltar varios transportes conduciendo tropas inglesas canadienses. La oficialidad desembarcó y fué vitoreada.

Al atardecer zarparon los vapores con rumbo a los Dardanelos.

Contestación a un mensaje

Comunican de Roma que el Pontífice ha contestado al mensaje que el día de su Santo le envió el Arzobispo de Reims, manifestando que le es muy grato que se haya calzado la emoción producida en Francia por la publicación de las declaraciones que hizo a Letapié, quien no expresó los sentimientos y pensamientos del Papa respecto a la nación francesa, a la cual califica de hija mayor de la Iglesia y añade que no puede dudar del cariño que inspira al Pontífice.

Termina la carta haciendo fervientes votos porque amanezca pronto en Francia el día de la paz.

Otras noticias

El Parlamento griego

En París espérase con gran expectación el resultado de la sesión de apertura del Parlamento griego.

Según la opinión unánime, Goumaris presentará la dimisión de la presidencia de la Cámara popular, sustituyéndole Venizelos.

En Grecia se recibe diariamente un número extraordinario de telegramas de Alemania.

El Kaiser telegrafía diariamente al Soberano de Grecia.

Los Estados Unidos y Méjico

Comunican de Washington que la actual situación de Méjico cambiará radicalmente merced a la intervención de los Estados Unidos.

Esta nación reconocerá la presidencia de la república de Méjico pertenece constitucionalmente a uno de los antiguos miembros del Gabinete de Madero.

Obligará a todas las fracciones políticas a apoyar al Presidente.

Hará que el Gobierno mejicano sea reconocido por la Argentina, el Brasil y Chile.

Exigirá que se conceda un armisticio general a fin de proceder a la nueva elección de Presidente.

Y no concederá beligerancia a quienes no reconocen al futuro presidente o infrinjan el armisticio.

Crisis en Grecia

Participan de Atenas que ha sido nombrado Presidente de la Cámara popular Zavitzianos, candidato de los partidarios de Venizelos.

El Gobierno se ha declarado en crisis.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 45°00.—Idem a la sombra, 38°80.—Idem mínima, 21°40.—Idem media, 30°10.—Oscilación, 17°40.—Agua de lluvia en milímetros, 00°00.—Agua evaporada en milímetros, 13°60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 750°60. Temperatura a la sombra, 25°00.—Idem del termómetro húmedo, 13°00.—Tensión del vapor, 11°90.—Humedad relativa, 49°90.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 224°00.

Interesa su publicidad

Fosfonucleol Mora
El mejor tónico reconstituyente ideado, por las sustancias que lo constituyen contra la Anemia, Convalecencia, Debilidad cerebral, Neurastenia, Inapetencia y Pérdidas generales.

Depurel Mora
Excelente tónico depurativo contra las afecciones del sistema Linfático y Ganglionar, Enfermedades de la piel, Escrófulas, Accidentes sífilíticos y sus derivaciones.

Hemonal Mora
Preparado que recetan todos los médicos por su composición a base de hemoglobina muy asimilable en los casos de Clorosis, Debilidad, Desarragos menstruales y empobrecimiento de la sangre.

Juan Escrivano Gómez
Agente de Negocios de esta capital, ofrece, a su numerosa clientela, su nueva casa y oficinas en la calle Ambrosio de Morales, número 5.

ECONOMIA
COMODIDAD
Manejo sencillo
Hísimos



HIGIENE

ELEGANCIA

Solidez insuperable

perable

El sifón que se os sirve en los establecimientos, sabido es que ha pasado desde el cuarto del enfermo infecto a las casas de placer hasta la mesa del festín.—Desconfiad, pues, en bien de vuestra salud de él, y usad el BLITZ SIFON.

Cápsulas para un litro: 10 céntimos.—Se llenan de ácido carbónico las cápsulas del sistema Auto-Sifón y se arreglan desperfectos del mismo sistema.

Depositario en Córdoba y su provincia don Enrique Villegas.—Venta en su farmacia plazuela de la Almagra y en los Establecimientos Centro Técnico Industrial y Francisco Yepes.—CORDOBA.

HILO

La Virgen del Carmen

Fábrica de Hielo Higiénico

del Excmo. señor Marqués del Mérito

CORDOBA

Ventas al detall.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaros, 8.—Huerto de San Pablo, 15.

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. - Jerez de la Frontera
Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino

Amontillado Chirrin.
Leche pura de vacas holandesas, Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

LOS EXCMOS. SEÑORES

Don José Olivares Ortega y doña Josefa Ruiz del Burgo y Basabru

Condes de Casillas de Velasco

Fallecieron, respectivamente, el día 20 de Agosto de 1911 y el 25 de Noviembre de 1894

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 20 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos Excmos. señores.

El mismo día habrá manifestado en dicha parroquia por concesión de nuestro excelentísimo e Ilmo. señor Obispo y aniversario a las siete de la mañana.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C^a

MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como en vos.— Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSE FABRA, Gondomar, número 3.

